

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 3

ACTA No. 080.

FECHA: 07 de junio de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CAMILO ALFONSO VERGARA GONZALEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, ACOMPAÑADO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL P.B.O.T. TEMA: COMPONENTE GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 09 DEL 13 DE ABRIL DE 2019.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los Concejales Alder Cruz Ocampo, Johan Quintero Pérez y Luz Irene Carmona Salazar.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 3

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CAMILO ALFONSO VERGARA GONZALEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, ACOMPAÑADO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL P.B.O.T. TEMA: COMPONENTE GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 09 DEL 13 DE ABRIL DE 2019.

A la presente Acta, se le anexara el proyecto de acuerdo 09 del 13 de abril de 2019, el audio y la presentación.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención de la honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Seguimos teniendo muchísimos interrogantes acerca de este plan, sobre todo cuando las exposiciones son tan teóricas y nosotros somos más de adentrarnos en cada sitio, pero para uno adentrarse a cada sitio tiene que conocer a las personas moradoras de los puntos de referencia para podernos ubicar y para ustedes casi que es imposible la meta, pero vamos a las verdaderas preguntas. Ustedes han dialogado con las autoridades ambientales, y las autoridades ambientales han hecho unas recomendaciones para poder dar aprobación al plan, uno de los condicionantes ambientales es el río aburra, donde en el río aburrá se tiene un plan de acuíferos que dice que ha sido retomado por el POMCA, ustedes nos hablan de las descargas que son tres tipos de descargas, donde se podría decir que todo el suelo urbano, estaría casi que reservado para este tema, pero es que todo el suelo urbano ya ha sido construido, y ya hay que entrar no ha medidas paliativas, sino a soluciones integrales ¿Cómo se va a integrar este plan acuífero de Sabaneta que es tan complicado, al río aburra sin que nos genere los represamientos que se han venido haciendo, más específicamente en algunas quebradas que van a descargar a la quebrada la Doctora? ya que esta es la que mayor fuerza lleva dentro del municipio, porque el problema en sabaneta en época de invierno, es un caos total, hasta se presenta parálisis de la movilidad en Sabaneta y hay desbordamiento, no solamente de las quebradas, sino de las aguas lluvias, porque no alcanzan a ser llevadas al río Medellín, por lo tanto, Me gustaría que me dijeran exactamente ¿cómo ha determinado el área metropolitana que debería hacerse en ese entorno?

Ustedes nos hablan también, que la gran reserva de Sabaneta es la Romera no tomada la Romera como la casa, sino como todo el espacio, y en otra parte nos dicen que la romera es tomada como espacio público - zona verde.

Hablan también de los residuos sólidos, pero más de la infraestructura, porque no sé si es que no le corresponde al PBOT la parte de la cultura, de la exigencia de las empresas que prestan ese servicio público para que le estén aportando a los usuarios las bolsas que permitan una buena separación; el gran problema ni siquiera son las basuras, sino el no tener esa cultura de separación de residuos, lo cual me preocupa mucho esa parte de la contaminación desde el hogar hasta el depósito.

En la parte de servicios públicos, ustedes son muy dado a hablar desde la infraestructura, pero se les olvida el servicio al ser humano, voy a darles un ejemplo, en la Doctora por la

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 3

loma del taburete hay agua de Empresas Publicas, sin embargo, es imposible que una persona consiga un servicio individual para que le vendan el servicio de agua, pero si fuera para un gran edificio o para 80 usuarios, si se tenía el servicio, ahí es donde dice uno que se olvidan del ser humano.

pido con todo respeto, que me envíen por escrito, en los límites a los aprovechamientos donde ustedes hablan de la altura y la densidad, a mí todavía ese tema no me queda claro, por lo tanto me gustaría que me lo dieran bien explicado, como si yo fuera una ciudadana rasa cualquiera, donde ustedes me hablen de la altura, de la densidad y los demás aprovechamientos que se puedan dar, y me gustaría que me dieran este tema del control de expansión urbana, ¿en qué partes exactamente ustedes han determinado ese control? A mí no me salgan con el cuento, de que con esos planes parciales nosotros a tener vías e interconexiones veredales, esas falacias no pueden ser manejadas dentro de este proyecto, porque no tenemos sino 12 años y miren cuánto llevamos en la ampliación de la 43, varios años y por el estilo varias obras llevan varios años”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día viernes 07 de junio a las 09:00 AM. Tema: Componente general del Proyecto de Acuerdo 09 del 13 de abril de 2019.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:00 A.M. del 07 de junio de 2019.

Para constancia, se firma a los _____ días del mes de julio de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUIAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.